

La correspondencia literaria se dirigirá al Director, D. Eduardo Muñoz García, calle de Zamora, n.º 63.
La correspondencia administrativa, anuncios, comunicados y reclamaciones la Administrador, D. Jacinto Hígalgo, Rúa, 12.

No se publica los días festivos.

EL ADELANTO

En Salamanca un mes. 1 25
Fuera de idem: 1 50
Anuncios y otros insertos, precios convencionales.—Pago anticipado.—No se devuelven los originales.
Número suelto 5 céntimos.

DIARIO POLÍTICO DE SALAMANCA

EPOCA 2.^a

Viernes 27 de Julio de 1888.

Año IV.—Núm. 478.

TE VEO, BESUGO

A nuestro colega *El Fomento* le ha salido un político provincial, ó cosa así, que firma sus artículos con la letra D, como pudiera firmarlos con la C, la G ó cualquiera otra del alfabeto, cuyo político pretende ser lince y sagaz en demasia, y sólo consigue demostrar que es cándido é inocente hasta la exageración.

En la serie de artículos que viene publicando hace días en *El Fomento*, procura el aludido escritor revestir sus argumentos con la mayor sinceridad y candor posibles, para encubrir la falacia é intriga de que es capaz su aviesa intención, harto acostumbrada á las lides que se conciertan en las sombras, que son el círculo de hierro en que rasguea sin cesar su chismosa pluma.

No nos explicamos por qué cifra el articulista sus mayores goces en pasar por enredador y habilidoso en política, necesitándose como se necesita para ello imponerse el sacrificio de respirar sin intervalos en el medio ambiente de la murmuración y el misterio.

Tamañas aficiones llevan consigo el germen de la destrucción; aniquilan y esterilizan los impulsos generosos de toda iniciativa noble y elevada, por fecunda que sea, así particular como colectiva, haciendo en su derredor el vacío y sembrando la desconfianza donde se han reunido de buena fé la franqueza y la sinceridad.

Si al menos se ejercitaran semejantes aptitudes en terreno propio y despejado, sin traspasar sus límites, las consecuencias no serían tan funestas; pero no sucede así, es preciso avasallar todo y hacer sentir la maléfica influencia en todas partes, llevando por lema el despecho y por consigna el dicho vulgar de que *ya que yo no duerma, mal sueño dé Dios á todos*.

Por suerte, nadie confía en los que emplean por sistema tal procedimiento, que perjudica sobre todo al que con tanta tenacidad le sigue.

¿Qué efecto han de producir los halagos tiernos que el articulista D. dedica al comité fusionista de Salamanca? Los opuestos precisamente á los que se propone el que los hace. Esto es lógico y natural, porque la melosidad y la dulzura del lenguaje contrastan con otras miras interesadas, que á ninguna persona de regular criterio pueden ocultársele. El articulista pretende sacar partido de la división de los fusionistas, y pone en prensa su fantasía para crear puntos negros que vengan á convertirse en disidencias más tarde con objeto de poder decir á los sayos: no hay armas como la chismografía y la intriga; dividid y venceréis á los enemigos, siempre hay medios para llevar la desunión á los partidos y cuando no los hay, ya véis lo que yo hago, los invento.

Tales son los propósitos de D. al escribir su artículo sobre el partido liberal. Si los hubiera consignado lisa y llanamente, la duda y la incertidumbre surgirían acaso entre los elementos del fusionismo; pero repetimos que el cariño y el amor que revelan las palabras del articulista surten efectos contrarios, porque se le conoce demasiado. ¡Sino fatal que le persigue sin descanso y que es el fin de todos sus proyectos!

Habiendo agotado D. el vocabulario de la lisonja para sembrar la zizaña en el campo fusionista, pica vivamente nuestra curiosidad el deseo de saber qué piropos guarda para los conservadores, y á la par qué procedimiento de los que son patrimonio del articulista, pondrá en práctica para el logro de sus aspiraciones.

Con esta ansiedad damos hoy por terminado este artículo, no sin saludar afectuosamente y con la mayor afabilidad al articulista D, apesar de ignorar si es advenedizo ó paniaguado, y considerándole nosotros como auténtico y original.

DESDE MADRID

CORRESPONDENCIA PARTICULAR

Julio, 26.

Orden público.

Las noticias recibidas de Valladolid, respecto de la partida de cuatro hombres á caballo que se creía sospechosa, no ha tenido más alcance que el que suelen darse á estos casos en la época de verano. Alguien, sin embargo, suponía ya que los revolucionarios se preparaban á la lucha. A esto ha obedecido, sin duda, el cúmulo de disposiciones que se han dictado en Madrid por las autoridades civiles y militares, que han podido ocasionar un conflicto sobre las atribuciones de unas y otras.

Cassola en Vigo.

El general Cassola que saldrá mañana para San Sebastián, ha obtenido sin interrupción en Vigo entusiastas ovaciones que preocupan más de lo que parece al Gobierno y al Ministro de la Guerra.

En los círculos políticos se han oído con insistencia rumores graves relacionados con las medidas que piensa adoptar el Ministro de la Guerra con los militares que desembozadamente han tomado parte en todas las manifestaciones estrepitosas de que ha sido objeto el general Cassola.

Economías.

La cuestión económica avanza de día en día. Hoy han conferenciado los ministros de Fomento y Gobernación para tratar sobre este

asunto, acordando introducir algunas reformas en sus respectivos departamentos que disminuyan los gastos.

En cambio las economías que se proyectan en el ramo de guerra encuentran marcada resistencia en el elemento militar y producirán serios disgustos al gobierno y al Sr. Puigcerver.

El crimen.

La declaración del satre Nieto y su señora en que afirman haber visto en los toros á Varela, ha contribuido á que la prensa vuelva á tomar con calor el misterioso crimen de la calle de Fuencarral.

Nótase, sin embargo, que las afirmaciones se refieren principalmente á la salida de Varela de la Cárcel Modelo, pues respecto al sumario se habla con cierta reserva que obedece á las decepciones de los últimos días y que ningún periódico quiere volver á sufrir estando ya para terminarse la instrucción del sumario.

Otras cosas.

La próxima elección en Madrid promete ser muy reñida. Al parecer se observa cierta tranquilidad y escaso movimiento; pero no sucede así, sinó que por el contrario trabajan incesantemente los liberales por un lado, los conservadores por otro y el Sr. Ducazal y sus decididos amigos por todos.

Lo más notable que del extranjero comunicaba esta tarde el telégrafo es la huelga de los braceros de París, especialmente de los que se dedican á los trabajos de exploración. Piden aumento de jornal, y se teme que la huelga tome gran incremento y revista caracteres graves. La prensa parisien revela cierta inquietud, porque de continuar los huelguistas, pueden sufrir perjuicios los trabajos de la Exposición Universal, que si quedan interrumpidos no permitirán que se inaugure en la época señalada.

En los fondos públicos se advierte alguna flojedad.—X.

Tribunales

Hoy se ha visto el juicio oral de la causa que ayer anunciamos. Leídos los escritos de conclusiones provisionales del Sr. Fiscal y la defensa, en los que el primero solicitaba de la Sala un año, ocho meses y un día de prisión correccional, y por la segunda la absolución, se procedió á la indagatoria del procesado, que se confesó autor del delito que se le imputaba, si bien negó que el disparo hubiera sido hecho contra persona determinada. Verificada la prueba testifical y observadas contradicciones de importancia entre la indagatoria del procesado y la declaración de Lucio Sánchez Fraile, contra quien se supone disparó el procesado y herido efectivamente á consecuencia del disparo de la escopeta, el Sr. Becerra solicitó de la Sala que se carreen el procesado y el testigo. El careo dejó, por decirlo así, intacto el punto principal, que con él se proponía esclarecer, que era si el dis-

pero que había herido á Lucio Sánchez Herrero había sido dirigido por el procesado con esa intención.

Concluida la prueba testifical y la documental (reducida ésta á declaraciones facultativas, dictamen pericial de los armeros y una certificación del Alcalde de Moriscos, afirmando que el Lucio Sánchez Fraile no era el día de autos guarda municipal de Moriscos) el Sr. Fiscal pidió á la Sala cinco minutos para ampliar la pena pedida en las conclusiones provisionales en el sentido de que se impusiera al procesado además de la pena pedida, la correspondiente á la falta de lesiones leves causadas al Lucio Sánchez Fraile por el disparo del procesado; pena que el Sr. Becerra sostuvo en su acusación.

El Sr. Barco pidió la absolucion del procesado, no considerando suficientemente probado el hecho de autos. La Sala, visto que el procesado no tenia nada que alegar, declaró el juicio concluso y para sentencia.

Señalamiento.—Para mañana se verá la causa incoada en el juzgado de Alba contra Casimiro Hernández López, por lesiones. Ponente en ella el Sr. Velasco; acusador, el Fiscal Sr. Becerra; abogado el Sr. Huebra, y procurador, el Sr. Durán.

Sentencia.—Con motivo de haber sido inhábiles algunos días de esta semana, no se ha publicado la correspondiente al día de hoy.

Cultos

SANTOS DE MAÑANA.—Santos Víctor, Nazario, Celso y Eladio, mártires y San Inocencio, papa. *Capilla de la Misericordia.*—Siguen los cultos anunciados.

Santo Domingo.—Siguen los mismos cultos.

Efemérides.

26 DE JULIO DE 1058.—*Entrada en Coimbra (Portugal) de Fernando I el Magno.*

Alentado el rey de Castilla con los triunfos que sobre los musulmanes iba obteniendo, decidió penetrar en el territorio portugués con el fin estrechar el cerco y proseguir la obra que con tanta gloria habían emprendido sus antecesores. Después de apoderarse de Viseo y Lamego emprendió la conquista de Coimbra, que fué la más principal. Siete meses duró el sitio de esta ciudad, y quizás se hubiera prolongado más tiempo si la falta de víveres no obligara á los moros á pedir capitulación. Las condiciones de ésta fueron la libre salida de los habitantes y sus familias con el dinero necesario para emprender el viaje, y la prisión de los soldados que defendían el sitio. Seguidamente hizo Don Fernando su solemne entrada, y poco después se dirigió al sepulcro de Santiago para dar gracias al Todopoderoso, dejando encargado de la ciudad á Sisenando, uno de sus íntimos consejeros.

27 DE JULIO DE 1276.—*Muere D. Jaime I de Aragón (El Conquistador.)*

Con decir que á los nueve años empuñó don Jaime la espada para hacer frente á las pretensiones de su tío el Conde de Rosellón, podrá formarse una idea de las cualidades de este monarca. Afortunadamente no llegaron á resolver por la fuerza de las armas los designios del Conde de ser proclamado rey de Aragón, pues renunció á ellos á cambio de la donación de algunas villas y de la renta que le fué señalada. Propúsose enseguida D. Jaime acabar con las discordias del reino promovidas por las ambiciones de los nobles, y á su energía, valor y tacto debió la sumisión de todos. Su más vehemente deseo era el de esgrimir las armas contra los infieles, así que tan pronto como quedó desembarazado de preferentes atenciones, emprendió la campaña. Mallorca fué la primera ciudad que les conquistó, á la que siguieron las demás islas Baleares. El cerco y toma de Burriana, Peñíscola, Cuevas y otras muchas villas fueron igualmente otros tantos laureles de gloria; nos referimos á la conquista de Valencia, llevada á cabo en 1238 con un reducido número

de tropas, escasez que suplió haciendo á los sitiados una guerra sagaz y sin tregua. Invocado su auxilio por su yerno Alfonso X para emprender la conquista de Murcia, acudió allí D. Jaime en 1266, hizose dueño del reino, y sin reservarse parte ni derecho alguno se le entregó al rey de Castilla. Durante los sesenta y tres años que ocupó el trono, asistió á treinta luchas recibiendo heridas en el sitio de Burriana y en el de Valencia. Casó á los trece años con la princesa de Castilla doña Leonor, y habiéndose divorciado, contrajo nuevas nupcias con la princesa húngara Yoland (Violante). Sus hijos Pedro III *El Grande* y Jaime II heredaron la corona: el primero reinó en Aragón, Cataluña y Valencia, y el segundo en las Baleares, Rosellón, Cerdeña y Montpellier.

DIARIO LOCAL Y PROVINCIAL

Ayer á las seis de la tarde se reunieron los periodistas de Salamanca con el fin de estrechar los vínculos de amistad que deben unirles, y ser en la localidad una asociación fuerte y poderosa, para impedir que por nada ni por nadie se mancille el decoro de la prensa.

En dicha reunión se nombró un sindicato, compuesto de los directores de los periódicos, y se proyectó redactar unos estatutos, donde se enumerarán los deberes y derechos de esta nueva sociedad, así como también los fines que han de cumplir los individuos que la forman.

Falta hacia que la prensa se reuniera de esta suerte, que así reunida será palanca poderosa, del mismo modo que es insignificante su poder cuando se halla dividida, ó separados los elementos que la componen.

Próximamente á las ocho y media de anoche falleció repentinamente un individuo en la calle de los Moros.

Estando anoche bebiendo un sujeto en un establecimiento de licores, promovió una acalorada reyerta con los que con él se encontraban.

Algunos agentes de la autoridad intervinieron en la cuestión, y quitaron al individuo un puñal de grandes dimensiones.

El día 14 del próximo mes se verificará en el juzgado de Vitigudino la subasta de varias fincas urbanas.

Por haber sido nombrado Administrador Subalterno el Alcalde de Alba de Tormes, queda vacante la presidencia de aquel Ayuntamiento.

También por renuncia del que la desempeñaba, queda vacante la plaza de juez municipal de Mieza.

Según anuncio del Rectorado de nuestra Universidad literaria, los maestros y maestras que sirvan en propiedad escuelas de igual clase y de la misma ó superior dotación á las que resultan vacantes en los pueblos de esta provincia que á continuación se expresan, pueden solicitarlas por concurso de traslado.

De niños.—La elemental completa de Robledo, dotada con 825 pesetas, casa y retribuciones.

La id. id. de Bermellar, con 625 id. id. id.
La id. id. de Cabeza del Caballo, con 625 idem, id. id.

La id. id. de Sepulcro-Hilario, con 625 idem, id. id.

De niñas.—La id. id. de Arabayona de Mójica, con 625 id. id. id.

La id. id. de Sahugo, con 625 id. id. id.
Por concurso ordinario se proveerán también las escuelas que se hallan vacantes en los pueblos siguientes:

De niños.—La elemental completa de Navamorales, dotada con 625 pesetas, casa y retribuciones.

De niñas.—La id. id. de Bercimuelle, con 625 id. id. id.

La id. id. de Villaseco de los Gamitos, con 625 id. id. id.

La auxiliaria de Candelario, con 250 pesetas.

De ambos sexos.—La elemental completa de Don Diego, con 625 pesetas, casa y retribuciones.

La elemental completa de Doñinos de Salamanca, dotada con 370 id. id.

Las solicitudes se presentarán, acompañadas de la hoja de méritos y servicios, á la Junta provincial de Instrucción pública en el término de 30 días, contados desde ayer, fecha de la aparición del anuncio en el *Boletín Oficial*.

Desde las primeras horas de la mañana de hoy hemos visto un número considerable de hombres, mujeres y niños tendidos acá y allá en la calle de la Peña Segunda, los cuales no solamente impedían el paso de los transeuntes y vehículos, sino que también movían á compasión á todos los que por la citada calle pasaban, pues dichos individuos, en su mayor parte enfermos, son pobres que van á tomar los baños termales de Ledesma.

¿No podía la autoridad evitar estos espectáculos?

Esperamos de ella que oirá nuestra queja.

Ha quedado cesante el peatón que conduce el correo de Sequeros á Mogarraz y la Alberca.

Varios sujetos riñeron días pasados en Cepeda (partido de Sequeros), resultando la mayor parte de ellos lesionados gravemente, según dice el parte de la guardia civil.

En una casa (de las que por desgracia tanto abundan ya en Salamanca) dieron ayer por la tarde un espectáculo varios que confunden la popularidad con el escándalo. Hoy se ha dado cuenta al jefe de Vigilancia.

El día 24 de este mes se ha perpetrado un robo en el Arrabal del puente.

Como presuntos autores se ha capturado á la esposa y al padre del robado.

Anoche fué llevado á la prevención un sujeto de nacionalidad francesa, por encontrarse en completo estado de embriaguez.

El Alcalde del pueblo de Alamedilla ha pedido autorización á la superioridad para celebrar una corrida de novillos en el citado pueblo, autorización que ha sido otorgada.

A las dos de esta madrugada se despertaron alarmados algunos vecinos de la calle de la Rosa.

La causa de la alarma fué el ruido que producía al chocar con las piedras una lata que llevaba un perro atada á la cola.

En la reunión de ayer acordó la Diputación provincial aumentar en doscientas cincuenta mil pesetas la subvención concedida á la compañía constructora del ferrocarril transversal, siempre que se lleve á término la desviación del trazado por Ledesma.

¿Ha pesado y medido la Diputación los perjuicios que se irrogan á los pueblos de la Armuña que estaban comprendidos en el primer trazado y que se quedan sin ferrocarril con la desviación?

Hacemos esta pregunta, porque creemos que todos los actos de la Diputación provincial deben estar inspirados en la equidad y en la justicia, no debiendo, por tanto, favorecerse los intereses de una región á costa de los perjuicios de otra.

En los centros oficiales se ha recibido una comunicación del Sr. Juez municipal suplente de Mozárbez, participando que el día 24 á las ocho y media se le dió cuenta por José García Jiménez, vecino de aquel pueblo, que en la casa de su principal D. José Mazpule se había perpetrado un robo de efectos de casa.

El juzgado entiende en el asunto.

¿En qué consiste que habiendo anunciado *El Fomento* la publicación de los nombres de los candidatos designados por uno de los dos comités conservadores, no ha llevado á cabo la promesa?

¿Acaso no encuentra candidatos dicho comité?

¿Es quizá porque los elegidos no quieren renunciar á las dietas y gastos de representación de la presidencia?

Esperamos que el colega contestará estas preguntas.

Ha terminado el sumario instruido en averiguación del paradero de Juan Pisonero: las diligencias sumariales, según nuestras noticias, arrojan poca luz sobre esto.

Lo que sí podemos asegurar, es que en Gomecello no se ha encontrado al prófugo cogiendo algarrobas, por lo cual fué muy prudente la advertencia que al fin de la noticia que se relaciona con esta desaparición pone *El Fomento* en su crónica de ayer, toda vez que se han recibido en centros autorizados comunicaciones del Juez municipal y puesto de la Guardia civil de Gomecello, negando la presencia de Pisonero en aquellos lugares.

Hemos tenido el gusto de saludar á D. Leopoldo Alonso García, diputado provincial.

El empresario de toros, Sr. Iñigo, parece ser que sólo dará dos corridas en el próximo mes de Setiembre.

¿Qué hacen los comerciantes é industriales de la población, que no interesan del Sr. Iñigo la celebración de tres corridas, puesto que ellos más que nadie ganan en el asunto?

A nuestro juicio el empresario de la plaza de Toros no puede hacer más de lo que proyecta, sin ir en contra de sus intereses, y justo es que que una con las corridas coadyuve y preste su concurso al empresario de ellas.

Han salido para Béjar los señores Taravilla (D. Cándido y D. Victor), Ladevese, Bautista Ramos (D. Felipe y D. Salvador) y Oliva (D. Nicolás), con objeto de asistir á la boda de nuestro particular amigo D. Luis Huebra, que se une á la bella y simpática Srta. D.^a María Sánchez Rodríguez, sobrina del diputado á Cortes Sr. Rodríguez Yagüe y del Senador Sr. Oliva.

Se han recibido en este Juzgado los correspondientes partes de haber ingresado en el penal de Ceuta los condenados á cadena perpétua por la célebre causa de Marcelo.

ECOS SUCEDIDOS Y NOTICIAS

Un marido infame.—La población de Colombes (Francia), está muy excitada con el descubrimiento de un crimen por demás odioso. Felix Bontemps, de 57 años de edad, rico propietario del país, ha tenido á su mujer encerrada durante 33 días, en una pocilga dándole pan por único alimento. Por fin la desdichada pudo escaparse y refugiarse en casa de sus padres, pero en tal estado que murió al poco tiempo.

El autor del crimen ha sido detenido; pero el sumario ha revelado hechos anteriores que demuestran en aquel hombre una dureza repugnante.

La primera mujer murió á consecuencia de los malos tratamientos, dejándole una hija que á los 14 años moría también de los sufrimientos continuados á que la sometía.

Su segunda mujer, á quien no cesaba de maltratar de palabra y de obra, estaba en cinta cuando la secuestró su marido.

En el momento de la detención, la casa del culpable estaba rodeada de gente y costó á la policía no poco trabajo librarlo de las iras de sus convecinos.

Novela naturalista.—M. V., zapatero de París, se había casado hace pocos meses con una hermosa joven.

La felicidad reinaba en la casa, cuando entró en ella un obrero de 24 años de edad, de quien se enamoró perdidamente el ama.

Hace poco, la mujer pidió á su marido permiso para ir á Amiens á pasar dos días en casa de una parienta suya; concediolo el marido sin la menor desconfianza, acompañándola á la estación. Al día siguiente extrañó no tener noticia de la llegada; telegrafió para calmar su inquietud á la parienta de Amiens, y esta respondió que no sabía nada de la mujer.

Entonces advirtió el marido que habían desaparecido de su casa todas las alhajas y unos 15.000 francos que la víspera del viaje había guardado en una caja de hierro.

Dió parte á la policía y no tardó en descubrirse á la esposa infiel en casa del afortunado oficial de zapatero.

Los dos amantes han sido presos, poniendo fin, bruscamente, al comenzado idilio.

QUISICOSAS

La música es lo más esencial de la vida, y hasta de la muerte, porque hay cadáveres que van al cementerio con música.

Perfecta Acido, joven pura, que se crió á los pechos de una cabra, sostiene que la música es la primera necesidad de todo sér bailable.

¿Qué sería de nosotros, mamá, si no fuera por la banda del regimiento? murmura la chica de Acido.

La mamá la riñe porque teme que su Perfectita pesque una pulmonía filarmónica ó un catarro musical.

—Ayer, y eso que fué jueves, no hubo música en la plaza ¿por qué sería, hija?

—¡Ay! ¡ay! ¡ay! Señor Alcalde, señor Coronel ¿por qué no la hubo? Tened misericordia de una hija que podía ser madre y tener vástagos ya si se hubiese casado.

Perfecta enfurecida y sin darse cuenta, coge el sombrero de copa de su padre, se lo coloca y sale de casa á ver á una amiga suya que conoce mucho al bombo del regimiento.

Al llegar á la puerta la llama la atención y la de Acido retrocede avergonzada, con los ojos en las lágrimas y las manos metidas en las narices.

—Mamá, yo quiero hablar con el bombo para que me explique por qué no nos tocaron anoche.

Dicen que el Ayuntamiento gasta en música bastante, y que es muy poco galante la banda del regimiento.

No quiero que esto se quede como está; la tengo estima, pero la banda escatima todas las piezas que puede.

Por tomar agua fría gota á gota falleció el fiel esposo de Carlota; y por tomar el agua muy caliente murió la tal Carlota de repente. Si quieres ser feliz, alma casada, te lo pido por Dios, no tomes nada.

Manolo en Lola solo cifra su dulce anhelo, y tiene al pobre Lolo la lila Lola lelo.

Todos estamos conformes en que el autor del crimen es macho si no es hembra, que gasta barba si es que se la deja, y que es célibe si es que no ha contraído enlace.

Sabemos también que son varios los autores si no es uno solo.

Según un diligente periodista los autores ven claro, y es lo cierto que todos ellos tienen buena vista. Pues ya sabemos más; ninguno es tuerto.

Con los datos que me han suministrado, aunque ninguno en mi cacumen quepa, ya se puede decir, lector amado, que se llega á saber... lo que se sepa.

Pepe bebió tanto vino que ya se caía Pepe, y yo le dije: no seas tan tontín, ten tinto y tente

Se dice por ahí que un sér concebido, que nacerá con la cruz de Alcarabaca, desde el claustro materno ha gritado así:

¡Mamá, yo no mamaré!
¡Qué precocidad de chico!

¿Será esto cierto, lector? usted que es sincero y fiel pregúnteselo usted á el comité conservador.

Por dar variedad á esta sección admito las quisicosas que me remitan los lectores, y publicaré las que crea convenientes.

Sin decir más por ahora planto un ósculo de amor en los pies de la lectora y en las manos del lector.

DESDE MADRID

(POR TELÉGRAFO.)

Madrid 27 (recibido 5'30 t.)

Director «Adelanto»

Se han concedido los honores de Consejero de Instrucción pública, á nuestro ilustre y sabio paisano D. Eduardo Pérez Pujol.

Varios diputados castellanos trabajan incesantemente por conseguir que la Reina Regente visite las provincias castellanas, para que se entere por sí de la angustiosa situación porque atraviesa la agricultura.—Coblán.

Madrid 27 (recibido 5'50 t.)

Director «Adelanto»

Se asegura de un modo terminante que al Sr. Millán Astray se le formará expediente gubernativo.

No volverá á encargarse de la dirección de la cárcel Modelo.

Varela está procesado.

Sigue creyendo el juzgado la complicidad de Gallego y Medero.—Coblán.

Madrid 27 (recibido 6'15 t.)

Director «Adelanto»

En la frontera francesa se han batido á sable el hijo del exministro Sr. Navarro Rodrigo y el sobrino del ministro de Marina Sr. Rodríguez Arias.

Ambos salieron heridos.

Aumentan los huelguistas en París, y se acentúan los rumores de que este incidente retrasará la apertura de la Exposición Universal.—Coblán.

SECCION DE ANUNCIOS

CONSULTA OFTALMOLOGICA A CARGO DEL MÉDICO OCULISTA DR. BARRASA

Se practican toda clase de operaciones en los ojos. Horas de consulta, todos los días de diez de la mañana á una de la tarde. Gratis para los pobres, de nueve á diez.

Calle de Herreros, 38, duplicado.
CASA CAFÉ COLON.—SALAMANCA.

ARGÜESO SOMBRERERO.

COMPLETO SURTIDO.
RUA, 16, SALAMANCA, RUA, 16.

SE VENDE

una casa sita en las afueras de la puerta de Santo Tomás, Acera del Jesús, número 7; en la misma darán razón del precio.

HARINA LACTEADA H. NESTLE. INVENTOR Y FABRICANTE.

Vevey

Proveedor de la Real casa
32 PREMIOS DE LOS CUALES
12 Diplomas de honor,
Y
14 Medallas de Oro.



(Suiza.)

20 AÑOS DE ÉXITO.
NUMEROSOS CERTIFICADOS
de las
primeras autoridades
medicinales
DE AMBOS MUNDOS.

ALIMENTO COMPLETO PARA LOS NIÑOS DE CORTA EDAD.

Suple la insuficiencia de la leche materna, facilita el destete, y es de digestión fácil y entera. Se usa muy ventajosamente en los ADULTOS, así como alimento en las personas de ESTÓMAGO DELICADO.

SE VENDE EN TODAS LAS PRINCIPALES FARMACIAS, DROGUERIAS Y ESTABLECIMIENTOS DE COMESTIBLES, GÉNEROS ULTRAMARINOS Y COLONIALES.

Para evitar las numerosas falsificaciones, exigir en cada lata la firma del interventor: HENRI NESTLÉ.—VEVEY (SUIZA).

AGUAS MINERALES DE LEDESMA

Aguas sulfurado-sódicas de 50° c.

Establecimiento situado en la provincia de Salamanca, ferrocarril del Norte, á 24 kilómetros de la capital. El viaje desde Madrid, se hace en once horas, instalación completa, fonda, hospedaje de todas clases á precios económicos. Aguas las más eficaces para el reumatismo, parálisis, neuralgias, escrófulas, herpes, cloro-anemias, desarreglos menstruales, traumatismo, afecciones sifilíticas y mercurialismo. Frascos con materia orgánica de las aguas, para preparar baños imitados á los naturales y de otras varias aplicaciones. Pidanse prospectos á Ramón Falcó, en el Establecimiento.

SE ARRIENDAN

La casa de la calle Cruz Verde, número 1, cuadra y corral de la de los Doctrinos 2, y cochera de la de Sorias 15, donde vive su dueño.

VENTA DE CASAS

Se venden dos en la calle del Jesús, números 16 y 18; el que quiera interesarse en la compra, puede tratar con su dueño, que vive en el núm. 18, piso 2.º

Se vende una casa de nueva construcción con un buen jardín y cuadra, en un precio bastante módico, en la plazuela de San Blás, frente á la Iglesia.

ACEITE SUPERIOR DE

VALICOBO

Arturo Santos, Navío, 9 y Cuatro Calles.

IMPORTANTE Á LA SALUD

VINO PURO DE MESA

RUA, 12, SALAMANCA.

De venta en la calle del Navío, 9, y Cuatro Calles, Arturo Santos; Plaza de la Verdura, Fernando Díez.

Vendemos la botella de vino con casco á 0'50 céntimos de peseta.

No hacemos como anteriormente la baja de 0'50 pesetas en docena de botellas de vino.

Seguiremos admitiendo la devolución de cascos, abonando por cada uno 0'20 céntimos de peseta.

NUEVO, INTERESANTE Y PRÁCTICO.

Muy recomendado para militares, cazadores, marinos y útil para cada persona.

Fabricación de relojes de remontoir y de péndola, con nuevas luminosas muestras, por las cuales se puede ver el tiempo y la dirección de la aguja de brújula, sin luz durante la noche y en la más densa oscuridad.

FUERZA LUMINOSA GARANTIZADA.

- 1.º Reloj de remontoir con brújula. Recomendado por el Ministerio francés de la guerra, tapa de níquel, cilindro, 6 rubies, 18. 5 piastres.
- 2.º Igual, con tapa de plata. » 8 »
- 3.º " " " y ancla, 15 rubies. » 10 »
- 4.º Reloj de remontoir, con muestra luminosa, tapa de níquel grabado, cilindro. 18. 3 piastres.
- 5.º Igual, con tapa de plata. » 5 »
- 6.º Reloj de remontoir, con muestra luminosa, tapa de plata, grabado, fina retardación de ancla, 15 rubies, espiral Bregnet 18. 9 piastres.
- 7.º Igual, con tapa de oro. » 26 »
- 8.º Relojes de remontoir, para sonera, tapa de oro, 13. 16 »
- 9.º Luminosos relojes de péndola, con marcos esculpidos, conteniendo barómetro y termómetro. 7 piastres.
- 10.º Luminosos relojes de péndola, para marina, en todas posiciones corriendo. 4 piastres.

Cada reloj garantizado por tres años. Regulado exactamente. Pedidos de lo menos 12 piezas, tienen 10 por 100 de descuento. (Valor en efectivo.)

Joannot-Baltisberger, fábrica de relojes en BERNA (Suiza.)

LOS CHOCOLATES

DE

MATIAS LOPEZ

MADRID — ESCORIAL

PREMIADOS CON 26 MEDALLAS

SOLO CONTIENEN

CACAO, AZUCAR Y CANELA

Es el desayuno más sano y nutritivo que se conoce. Fijese bien el público, y no se deje alucinar por otras marcas.

DE VENTA EN TODAS LAS TIENDAS DE ULTRAMARINOS.

Oficinas: Palma Alta, 8.

Depósito: Puerta del Sol, 13.